

ACTA REUNION DE DIRECTORIO CLUB DE DEPORTES SANTIAGO WANDERERS

En Valparaíso, a 21 días del mes de junio del año dos mil dieciocho y siendo las 19:15 horas en el inmueble ubicado en calle Independencia 2061, segundo piso, comuna de Valparaíso, se lleva a efecto la reunión de Directorio de la Corporación Club de Deportes Santiago Wanderers.

Asisten Mario Oyer Labbe, Juan Pablo Enriquez Gonzalez, Eric Almonte, Raúl Pérez y Hernán Madariaga. Se excusan por motivos laborales Pedro Cordero y Lorena Concha.

Comienza la reunión con la presencia de Marcelo Pacheco y Rafael San Martín, socios de un estudio de abogados que fueron previamente contactados por parte del Directorio a fin de buscar la posibilidad de iniciar un juicio de resolución del contrato de concesión vigente entre Corporación Santiago Wanderers y Santiago Wanderers SADP.

Los abogados presentan su propuesta de acción, considerando que a juicio de ellos existen dos incumplimientos imputables a Santiago Wanderers SADP y que permitirían buscar la resolución del contrato.

Sin embargo, más allá de las motivaciones por parte del directorio de buscar una salida anticipada al contrato de concesión se acuerda no contratar sus servicios, al menos por ahora, debido a que el presupuesto presentado hoy es inalcanzable para la realidad institucional. El valor de los honorarios de los abogados asciende a 5 millones de pesos, los cuales deben ser pagados en una cuota, antes de comenzar a trabajar, además se contemplan gastos procedimentales iniciales de 2 millones de pesos, referentes al pago del juez árbitro.

Pese a desechar la posibilidad de contratar ahora los servicios de los abogados mencionados, el directorio toma como acuerdo buscar fuentes de financiamiento que permitan solventar un juicio de esta naturaleza. Terminado el mes aniversario se tomará contacto con socios que pudiesen donar dinero para financiar esta demanda.

La reunión continúa con la presencia de Daniel Guajardo, quien fue contactado previamente por el Directorio para que concurra a exponer acerca de la posibilidad de constituir una cooperativa que pueda administrar un restaurant temático en el mercado puerto, quedando los excedentes del ejercicio para la Corporación, en el entendido que no se puede concesionar el espacio que facilitaría la municipalidad en el mercado, y que la Corporación por si sola no cuenta con la capacidad para equipar un restaurant.

Daniel Guajardo realiza una exposición teórica sobre cooperativas y sus distintas clases, comprometiéndose a concurrir al día jueves 5 de julio a una nueva reunión de directorio con una propuesta de cooperativa en la cual la Corporación sea socia y se adapte a las necesidades que esta tiene respecto a la administración de un restaurant. Además, expone como principal dificultad, el hecho de que la ley no permite a las personas jurídicas que sean socios cooperadores retirar excedentes del ejercicio, sin embargo, explorará mecanismos para que se pueda concretar el objetivo de dotar de mayor financiamiento al club, junto con resguardar los intereses de la misma por sobre posibles intereses particulares.

Finalmente se acuerda que en caso de que el proyecto de cooperativa tenga viabilidad, Daniel Guajardo pueda exponerlo en una asamblea de socios para su aprobación o rechazo.

Pasando al siguiente punto, el presidente Mario Oyer toma la palabra y relata la reunión sostenida con la Seremi de Deportes de la región, buscando concretar el proyecto de bautizar las graderías del estadio con nombres de ex jugadores de Santiago Wanderers. Se menciona que la autoridad es bastante ignorante en el tema, pero está dispuesta a avanzar con el proyecto, para ello se le debe presentar una propuesta de mecanismo de nombramiento de los distintos sectores del estadio.

Se acuerda que el Director Raúl Pérez elaborará dicha propuesta y concurrirá junto a Mario Oyer a presentarla en una nueva reunión con la Seremi de Deportes de la región.

A continuación, se procede a leer un correo electrónico con solicitudes por parte de la directiva de la Rama de Fútbol de la Corporación Santiago Wanderers:

-Se solicita la ayuda de la Corporación para conseguir árbitros para un partido a beneficio de dos jugadores lesionados de la rama de fútbol, Gonzalo Reyes y Fernanda Ormazabal. El director Hernán Madariaga señala que asistirá a arbitrar.

-Se informa que se están realizando gestiones para incorporar a las categorías sub 12, sub 10, sub 8 y sub 6 a la Liga Forjadores de la Juventud para el próximo año.

-Se informa respecto a la participación de las categorías Adulta, Senior y Femenina en la liga Cordillera para las dos primeras y en la liga Ozmán Pérez Freire para el caso de la categoría Femenina, además de comentar la posibilidad de realizar pruebas para incorporar nuevos jugadores.

-Se informa que se suspende la participación de la jugadora Barbara Alvarez debido a un incidente con agresión física posterior a un partido de la categoría femenina. La suspensión será por todo el campeonato femenino con evaluación posterior. Además, se suspendió con un partido al jugador Mauricio Pavez por ser sancionado con 3 fechas de castigo luego de ofensas verbales reiteradas a árbitros.

-Se solicita información respecto al encuentro deportivo con el club Caupolicán para el mes aniversario. Se responderá informando que ello dependerá de cuando la Municipalidad confirme la cancha en la cual se jugará el partido.

-Se solicita información respecto a la distribución de stands para la fiesta aniversario del día 15 de agosto en plaza Soto Mayor. Se responde que deben contactarse con el socio Francisco González quien está a cargo de la organización de dicha actividad.

-Se solicita el espacio de la sede para el día 11 de agosto a fin de realizar una cena de aniversario de la rama. Se responde que se gestionará el espacio con el administrador de la sede.

-Se reitera la solicitud de indumentaria para las categorías femenina, adulta y sub 7. Se responde que aun no se envían las cotizaciones solicitadas para conseguir auspicios y así financiar la indumentaria.

-Se menciona un cambio en la directiva, por el viaje del tesorero Ronal Manriquez a Francia por motivos de estudio, en su reemplazo asumirá el socio Camilo Guerrero, y el cargo de delegado de la categoría adulta fue asumido por Jeremy Alvarez.

-Se comenta que debido a la participación de los profesores Oscar Gallardo y Juan Rivero la escuela ha dado un salto de calidad, y gracias a sus contactos con profesores de las categorías juveniles de Santiago Wanderers SADP se ha logrado que jóvenes de la rama de fútbol hayan concurrido a probarse a las categorías de Santiago Wanderers SADP, lo cual es bien valorado por los jugadores.

Se solicita contar con reuniones periódicas con los encargados del proyecto, para estar al tanto de sus necesidades y requerimientos a fin de cuidar el proyecto que va bien encaminado. Se acuerda gestionar dichas reuniones con el Director encargado de Deportes, Hernán Madariaga.

Pasando al siguiente tema de la tabla se expone el presupuesto enviado por el socio Ignacio Osorio respecto a la posibilidad de contar con una escuela de fútbol de la Corporación en el sector de Villa Alemana. Se solicita apoyo monetario por parte del club ascendente a la suma de \$135.000 pesos para costear el arriendo de canchas.

Se acuerda responder que lamentablemente hoy el club no cuenta con los recursos para apoyar la actividad.

El Presidente Mario Oyer comenta la posibilidad de postular al Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público, en razón de ello se comandará a Francisco Fernández que elabore una propuesta que permita acceder a equipamiento para el club.

Finalmente se informa que el reglamento de creación de filiales se encuentra en poder del Tribunal de Honor y se está a la espera de la aprobación exigida por estatutos para su promulgación.